

VII - Etimología, retórica y dialéctica en la Antigüedad tardía (siglos IV y V)

En época imperial la retórica continuó siendo uno de los ejes en los que se basaba el sistema educativo. Es de suponer que fueran numerosos los manuales escolares que para su enseñanza se emplearan. Sin embargo, al igual que ocurre con los tratados gramaticales, existe entre los siglos II y IV un período de tiempo del que no nos han llegado manuales de retórica que nos puedan servir para especular sobre la evolución del concepto retórico de la etimología.

1 - Panorama retórico de los siglos IV y V

En el siglo IV florecieron las retóricas escritas enteramente en latín destinadas a reemplazar los tratados griegos que, como consecuencia de la pérdida del bilingüismo existente en los primeros siglos del imperio, ya no eran entendidos por los alumnos (cf. Fontaine, 1959: 212 y 223; Hadot, 1971: 77). Sin embargo, pervivió el modelo griego de manual retórico y lo hizo a través del *de inuentione* de Cicerón, quien, a su vez, había tomado como modelo la retórica de Hermágoras. Como consecuencia, todos los manuales de retórica escritos en ese siglo se parecieron entre sí.

El *de inuentione* no sólo sirvió como modelo para los manuales nombrados. Fue también una obra comentada por los profesores de retórica. No fue, sin embargo, la única obra comentada. También fueron objeto de comentario los *Topica* y algunos de los discursos del Arpinate.

Las obras de Cicerón nombradas no fueron las únicas que influyeron en esta época. La *Institutio oratoria* de Quintiliano también ejerció influencia. Sin embargo, este hecho ha sido, hasta el momento, poco o nada resaltado.

No sólo se escribieron manuales y comentarios. Contamos también con los capítulos dedicados a la retórica y a la dialéctica de las enciclopedias teóricas que reaparecieron en este siglo. En ellas la etimología aparece, según el autor, ya en el libro dedicado a la retórica, ya en el dedicado a la dialéctica.

La producción retórica se vio incrementada con la redacción de obras retóricas cristianas. Desde los primeros momentos algunos autores cristianos, como Minucio Félix, Rufino, Tertuliano o Gregorio Magno, condenaron de plano la retórica. Su rechazo se debía en parte al hecho de que el uso de los procedimientos retóricos aprendidos en la escuela pertenecían a una norma literaria anclada en el pasado que ya no funcionaba en la lengua hablada y que no les servía, por tanto, para la transmisión de su fe. Sin embargo, esta intolerancia no fue compartida por todos los autores cristianos. Jerónimo, Agustín y dos siglos más tarde Casiodoro la pusieron al servicio de la verdad. Rechazaban la elocuencia considerada falaz, pero no aquella que transmitía la verdad cristiana¹. Con ella no pretendían ganar pleitos, sino dar a conocer esa verdad en sus homilías.

La retórica se convirtió así en una de las artes propedéuticas útiles en el conocimiento de la verdad cristiana y pasó a formar parte de la educación cristiana (cf. Marrou, 1949: 387 s.).

En el siglo IV Agustín daría a la retórica el empujón definitivo para su aceptación en el programa de formación del cristiano y en el VI con Casiodoro penetraría en la educación monástica. Este último autor hablaría de una *eloquentia legis diuinae* y llegaría a manifestar que la retórica y las restantes artes liberales habían sido utilizadas en los libros sagrados para la expresión de la verdad incluso antes de que los autores paganos las emplearan². La Biblia se alzaría como modelo de la nueva retórica cristiana. Se escribirían manuales de retórica con ejemplos tomados de obras cristianas.

Expuesto de forma general el panorama retórico de los siglos IV y V es el momento de examinar la consideración teórica de la etimología en los manuales retóricos de los llamados rétores menores, en las artes retórica y

dialéctica incluidas en las obras enciclopédicas y en los comentarios a las obras de Cicerón. El orden en que realizaremos dicho examen será el siguiente. En primer lugar abordaremos las obras de Julio Victor y Fortunaciano, dos de los rétores menores, en segundo la producción retórica de Mario Victorino y en tercero Marciano Capela. El último autor a tratar será Agustín. Analizaremos primero los rétores menores porque éstos siguen una línea expositiva diferente a la que luego seguirán Mario Victorino y Marciano Capela. Asimismo dejamos para el final a Agustín, ya que su tratamiento teórico de la etimología, incluido en la dialéctica, nada tiene que ver con el de los restantes autores a los que se refiere este capítulo.

Para los rétores menores hemos seguido la edición de Halm (1863), *Rhetores Latini minores*. Este autor reúne en su obra, entre otros, los textos de Julio Victor, Fortunaciano, los *principia rhetorica* de Agustín y el libro que Marciano Capela dedica a a retórica en su obra *de nuptiis Philologiae et Mercurii*. No obstante, para Capela hemos seguido la edición de Willis (1983). Para el *de dialectica* de Agustín hemos seguido la edición de Migne (P. L. XXXII) y para Mario Victorino la edición de Stangl (cf. Hadot, 1971).

2 - Los rétores menores

Los manuales redactados por los llamados rétores menores están escritos enteramente en latín. Para su redacción tomaron como modelo el *de inuentione* de Cicerón y el tratado de Hermágoras que había servido, a su vez, de modelo al Arpinate. El hecho de que el *de inuentione* fuese una obra inacabada y que sólo abordara la *inuentio* invitó a estos autores a prestar una mayor atención a esta primera parte de la retórica en detrimento de las demás. De ahí el excesivo interés, que Fontaine (1959: 213) califica como una “hypertrophie”, por los estados de causa y los lugares comunes a todos ellos.

Pero el *de inuentione* no fue la única obra ciceroniana empleada por estos rétores. Los discursos del Arpinate sirvieron también como fuente de ejemplos para las explicaciones. Asimismo encontramos también indicios

del conocimiento de los *Topica*. Cicerón y Hermágoras no son las únicas fuentes. Junto a ellos debemos nombrar a Quintiliano, cuyo influjo no ha sido suficientemente valorado.

Los manuales retóricos del siglo IV se caracterizan por una serie de rasgos comunes. Todos ellos ofrecen una estructura similar, tienen una extensión no muy larga y su contenido está expuesto con gran rapidez.

La estructura que presentan es, en líneas generales, la siguiente: tras una serie de definiciones previas sobre la retórica, la causa y los estados de causa, se pasa a señalar los distintos tipos de causa y de estados de causa y a enumerar los argumentos comunes a esos estados de causa. A lo largo de la exposición se suceden numerosas enumeraciones, divisiones y subdivisiones.

Nos interesa centrarnos en los *loci* y los *argumenta* ya que es ahí donde podemos encontrar menciones sobre la etimología.

Julio Victor distingue lugares artificiales e inartificiales³. Por su parte Fortunaciano aplica esa división a los argumentos y no a los lugares⁴. Que uno hable de lugares y el otro de argumentos no representa ningún problema, puesto que ya, al hablar de Cicerón, señalamos el carácter intercambiable que pueden tener ambos términos (uid. supra 142).

Es más problemática la división que ambos autores ofrecen de los argumentos o lugares y los términos empleados para designarla. Ninguno de los dos rétores recurre a la distinción *persona / negotium* que aparece en el *de inuentione*. La división por ellos establecida es *artificialia / inartificialia*. Los términos utilizados no cuentan con el respaldo de su uso en las obras retóricas de Cicerón. El que sí los empleó fue Quintiliano, pero no para designar los argumentos sino las pruebas, siendo los argumentos un tipo de pruebas artificiales (uid. supra 162). Este es uno de los motivos que nos llevan a insistir en la revalorización del influjo ejercido por Quintiliano.

La cuádruple división impuesta por Julio Victor a los lugares artificiales

y por Fortunaciano a sus argumentos artificiales coinciden: *ante rem*, *in re*, *circa rem* y *post rem*⁵. Esta división podría derivar del pasaje del libro primero del *de inuentione* en el que Cicerón indica los cuatro tipos de argumentos derivados a partir del asunto⁶. Sin embargo, la subdivisión interna de cada uno de esos tipos no coincide con la obra ciceroniana.

Aunque la obra que les sirvió de modelo fuera el *de inuentione*, parecen haber tenido alguna referencia de la división tópica expuesta por Cicerón en los *Topica*. ¿Cómo se explica si no el que los distintos lugares distinguidos en la cuádruple división *ante rem*, *in re*, *circa rem* y *post rem* sean una mezcla de los trece lugares *ex rebus adfectis* de Cicerón y de los argumentos derivados de la persona y de la cosa de la tradición hermagoréa?

La etimología, de aparecer en alguno de estos cuatro grupos tendría que hacerlo en los argumentos *in re*. Pero, ni en la enumeración que da Julio Victor, ni en la que ofrece Fortunaciano aparece como argumento la *nota* sea con ese nombre o con cualquiera de sus otras designaciones. El que sí aparece es el argumento *a nomine* con el mismo valor que en el *de inuentione* de Cicerón⁷.

Fortunaciano se limita a enumerar los distintos argumentos sin ofrecer ejemplos. Por su parte, Julio Victor los desarrolla e incluye ejemplos. Precisamente en las explicaciones referidas no al argumento *a nomine* sino al argumento *a definitione* nos encontramos con la etimología. Este autor asoció, como hiciera anteriormente Quintiliano, definición y etimología. La etimología es una de las maneras de definir⁸. Esto mismo lo había indicado ya en el desarrollo del *status finitiuus*⁹.

En todas las ocasiones Julio Victor utiliza un único término para nombrar la etimología, la transcripción latina del término griego, *etymologia*. Los ejemplos que ofrece los tomó todos de Quintiliano, autor al que sin embargo no menciona¹⁰.

Las obras de Julio Victor y Fortunaciano no tuvieron igual trascendencia en épocas posteriores. De los dos, Fortunaciano sería empleado por Casiodoro

como modelo para su retórica. De él destacaría no sólo su calidad, sino también su brevedad¹¹.

3 - Mario Victorino y el comentario de obras retóricas

Frente a los rétores menores, Mario Victorino (c. 285 - c. 370) mostró un mayor conocimiento de la obra retórica ciceroniana. Fue maestro de retórica y como tal, para su uso escolar, escribió comentarios a diversos tratados retóricos de Cicerón y puede que también a alguno de sus discursos. En concreto comentó el *de inuentione* y los *Topica*. La importancia de ambos comentarios radica en que fueron los primeros que se escribieron, puesto que aquellos otros escritos un siglo antes por Marcómano corresponden no a tratados, sino a discursos ciceronianos (cf. Hadot, 1971: 73).

La forma en que Cicerón abordó en dichos tratados los lugares y los argumentos de ellos derivados ya ha sido expuesta con anterioridad (uid. supra 141 ss.). Examinemos ahora cómo los comentó Mario Victorino.

3.1 - El comentario al *de inuentione* de Cicerón

El comentario al *de inuentione* es una obra de carácter meramente práctico y pedagógico. En sus primeras páginas Mario Victorino insertó numerosas digresiones. Sin embargo, hizo disminuir su número a medida que avanzaba el texto. De esta forma al llegar al libro segundo, el que Cicerón dedicó a la invención y a los argumentos derivados de la persona y del asunto, su comentario se reduciría a una mera paráfrasis de la obra ciceroniana.

Así pues, la obra de Mario Victorino no aporta nada nuevo a este respecto. No ocurre lo mismo con su comentario a los *Topica* y el tratado *de definitionibus*, escrito como complemento a aquel.

3. 2 - El comentario a los *Topica* de Cicerón

Este comentario victoriniano a los *Topica* de Cicerón constaba de cuatro libros. Pese a su pérdida, su contenido se puede reconstruir gracias a las indicaciones dadas en sus obras por Marciano Capela, Boecio y Casiodoro¹². El texto de Boecio es el que ofrece referencias más concretas. Este autor da cuenta del contenido de cada uno de los cuatro libros de la obra de Mario Victorino al comenzar el comentario que él mismo escribe también sobre ese mismo tratado ciceroniano. El primer libro estaba dedicado a la explicación del exordio del tratado ciceroniano, párrafos 1 a 5 de las ediciones actuales. En el segundo comentaba los párrafos 6 a 8, en los que Cicerón señalaba la división del *ars disserendi* en *topica* y *dialectica* y definía los lugares y los argumentos. El tercer y el cuarto libros estaban dedicados a la división de los diferentes lugares y a los ejemplos que los ilustran, párrafos 8 a 24. En el tercer libro proponía y explicaba los ejemplos jurídicos aducidos por Cicerón y en el cuarto retomaba la enumeración de los lugares ciceronianos, recurriendo en esta ocasión a ejemplos tomados de poetas y oradores antiguos como Catón, Terencio, Cicerón y Virgilio.

Pero estos cuatro libros no abarcaban al completo la obra de Cicerón. Mario Victorino completaría su comentario con otros dos tratados, aunque con ellos tampoco concluyó la explicación total del texto ciceroniano. El primero de ellos, titulado *de definitionibus* y atribuido definitivamente a Mario Victorino por Usener y Stangl (cf. Hadot, 1971: 163), corresponde a los párrafos 26 a 37. El segundo, *de sylogismis hypotheticis*, abarca del párrafo 53 al 57. Nos interesa para este estudio el primero de ellos.

3. 3 - El tratado *de definitionibus*

El *de definitionibus* no es un comentario propiamente dicho a unos párrafos determinados de los *Topica* sino, como dice Mariotti (1967: 53), un excursus a un pasaje concreto de dicha obra en el que Cicerón indicó que

existían otros tipos de definiciones que no correspondía tratar en ese momento¹³.

Mario Victorino retomaría la tarea y explicaría en su tratado esos otros tipos de definiciones omitidos en la obra ciceroniana. Dichas definiciones resultan ser los lugares intrínsecos *ex toto*, *ex partibus* y *ex nota*. Al abordar el estudio de los elementos ciceronianos que aparecen en este tratado, Hadot (1971: 166) justifica el que Mario Victorino considerara esos tres lugares intrínsecos tres tipos de definiciones. Para ello insiste en una división dentro de los lugares intrínsecos del siguiente tipo “lieux inhérents au sujet même” y “lieux tirés de choses ayant une relation au sujet”. Hace corresponder dicha división con la de argumentos obtenidos mediante la definición y argumentos obtenidos mediante un razonamiento. Sin embargo, en ningún lugar de los *Topica* hemos encontrado rastros de que Cicerón hiciera esa doble distinción dentro de los lugares intrínsecos. Si la encontráramos a partir de Mario Victorino en Marciano Capela, en Boecio y en Casiodoro. El hecho de que sea en Mario Victorino donde la encontramos por primera vez nos invita a pensar que es una innovación victoriniana.

En la estructura del tratado *de definitionibus* se pueden distinguir una introducción y tres partes. En la introducción (1-2. 2 Stangl) Mario Victorino señala la importancia de la definición tanto en la retórica como en la dialéctica¹⁴. En la primera parte (2. 3-11. 3 Stangl) distingue dos tipos de definiciones, una retórica y otra filosófica, y las explica. En el desarrollo de su exposición insiste en que la verdadera definición es la filosófica y en que ésta deriva del *locus a toto*. En la segunda parte (11. 4-29. 11 Stangl) explica qué otros tipos de definiciones filosóficas hay. Dichas definiciones derivan de los lugares *a partibus* y *a nota* del texto ciceroniano. Nada se indica acerca del cuarto tipo de lugar interno. Tras reseñar esos dos tipos de definiciones vuelve sobre aquella otra *a toto* y comenta sus diferentes formas. Cierra el tratado un apartado dedicado a los vicios de la definición (29. 12-32. 30 Stangl). La *definitio a toto* es la que reclama una mayor

atención en todo el tratado.

Mario Victorino consideró los lugares *a partibus* y *a nota* como los otros tipos de definición que el Arpinate había dejado en el aire. Señaló que ambos reciben, aunque sea incorrectamente, el nombre de definiciones porque aportan noticias sobre aquello que se indaga¹⁵. Al opinar así, se distanció de Cicerón, para quien la *nota* y la *partium enumeratio* eran exclusivamente dos lugares internos distintos de la *definitio* de los que podían extraerse argumentos de carácter intrínseco. Parece acercarse, por contra, a Quintiliano, quien, como ya hemos señalado, relacionó estrechamente la etimología y la definición. Mario Victorino, como hemos visto también que ocurre en Julio Victor, no nombró para nada a este último autor. Pero entre Victorino y Quintiliano existe una diferencia. El primero habla de dos tipos de definiciones, las filosóficas y las retóricas, señalando que las filosóficas son útiles tanto para el filósofo como para el orador¹⁶, mientras que las retóricas sólo son adecuadas para oradores y poetas¹⁷. Quintiliano, quien había orientado sus explicaciones exclusivamente a la oratoria jurídica, no hace mención alguna a la filosofía.

Aunque el texto de Cicerón es el punto de partida de su explicación, Victorino varió su formulación. En ella no sólo no recurrió al término *notatio*, sino que además distinguió como dos cosas distintas la *nota* y la *etymologia* y señaló para ambas cómo debía operarse.

El hecho de que no utilizara el término *notatio* nos llama la atención porque no respeta con ello la dualidad de designaciones que Cicerón empleara para los tres primeros lugares internos (*ex toto / definitio*, *ex partibus / enumeratio partium*, *ex nota / notatio*) y que, sin embargo, respeta para los otros dos lugares. La ausencia de este término en Mario Victorino tal vez podría explicar su ausencia en autores posteriores como Marciano Capela.

La definición *a nota* se lleva a cabo mediante el análisis de la estructura de la palabra que se desea definir. Dicho análisis consiste en descomponer la

palabra en sus elementos integrantes. Para ello el término que se desea definir se segmenta de forma silábica¹⁸. De este modo la *nota* ayuda a descifrar el significado verdadero del término en cuestión. Los compuestos que se obtienen aplicando este método no tienen por qué ser considerados tales desde el punto de vista gramatical. Como ejemplo de este tipo de definición recurre a la etimología que Cicerón ofreciera del término *fides* en *de officiis* 1. 23.

Pero no todas las palabras se pueden descomponer. Cuando así ocurre, para definir las, se las hace derivar morfosintácticamente de otra palabra¹⁹. A esa derivación es a lo que Mario Victorino da el nombre de ἐτυμολογία *ueriloquium*. A diferencia de Cicerón, Victorino no señala en ningún momento que la traducción latina, *ueriloquium*, debiera ser rechazada. Para este rétor la ἐτυμολογία no es sino una definición defectuosa puesto que se da por supuesto el conocimiento del significado de la palabra de la que deriva²⁰. Para ejemplificar este segundo tipo de definición recurre al término *consul*, utilizado por el Arpinate no en los *Topica*, sino en el *de Oratore*²¹. Mario Victorino añadió a éste ejemplo los de *a bonitate bonus*, *a malitia malus*, *a sapientia sapiens*. Precisamente esta última derivación había sido empleada por Cicerón para ejemplificar otro tipo de argumento distinto a la *notatio* οἰετυμολογία, aunque sí muy cercano a él, el argumento *a coniugatis*²². Cicerón ya había advertido que ambos tipos de argumentos se podían confundir entre sí y Mario Victorino acabó por identificarlos²³.

3. 4 - Pervivencia de Mario Victorino

En cuanto a la repercusión de las obras de Mario Victorino hemos de señalar que el comentario al *de inuentione* gozaría de una gran fama durante toda la Edad Media gracias a la recomendación que Casiodoro hiciera de su lectura en el siglo VI²⁴.

El comentario dedicado a los *Topica* serviría de base a Marciano Capela y, siglos más tarde, a Casiodoro en la redacción de la doctrina tópica

expuesta en sus respectivas obras enciclopédicas.

Por lo que respecta al tratado *de definitionibus*, esta obra gozó ya de gran fama en el siglo IV. Fue conocida y utilizada por autores coetáneos y posteriores. Su influencia se deja ver en diferentes aspectos. Marciano Capela, Boecio y Casiodoro repetirían la distinción de dos grupos de lugares internos, los tres primeros por un lado y el cuarto por otro (uid. infra 178, 190 y 195). Al igual que Victorino, tampoco Capela, Casiodoro e Isidoro recurrirían al término *notatio* en sus exposiciones tópicas. La descomposición propuesta por Mario Victorino en la definición *a nota* podría estar en la base del nuevo método etimológico de carácter 'atomista', la *expositio*, del que se harían eco Casiodoro y, en mayor medida, Isidoro y que llegaría a ser muy utilizado en la Edad Media, especialmente en el siglo XII (cf. Klinck, 1970: 7-22).

Frente a la pervivencia de estos aspectos no encontramos ecos de la distinción *a nota* y ἐτυμολογία.

4 - Las artes retórica y dialéctica de Marciano Capela

Examinada ya la concepción que de la etimología tenía Mario Victorino es el momento de abordar la figura de Marciano Capela, rétor de origen norteafricano de finales del siglo IV y comienzos del V.

Capela trató la etimología en su enciclopedia en el libro dedicado a la retórica y no en el de la dialéctica, tal y como había hecho Agustín. Hadot (1971: 81) explica este diferente tratamiento remontándose al mismo Cicerón y a su afirmación reiterada en los *Topica* de que tanto en las *causae* como en los *proposita* pueden emplearse los mismos tipos de argumentos y de lugares.

La estructura de la retórica de Capela no presenta grandes diferencias respecto a la tradición retórica imperante en los siglos IV y V. Ello no impide que haya ciertas diferencias en algunas cuestiones, como por ejemplo la división de los lugares intrínsecos.

Este autor explicó de forma escalonada la utilidad, la materia y las partes de la retórica, los tipos de cuestiones, los estados de causa, los lugares y los argumentos. La división que de éstos ofrece sigue tanto en contenido, como en vocabulario al Cicerón de los *Topica* y del *de Oratore*. Con este proceder se deslindó de los llamados rétores menores, quienes ofrecieron una cuádruple división basada en el *de inventione*, tal y como ya hemos indicado con anterioridad (uid. supra 169 s.).

Aunque la concepción de la etimología de Marciano Capela es de clara inspiración ciceroniana, sin embargo ofrece respecto a ella ciertas diferencias que de Poerck (1970: 211) y Hadot (1971: 123 y 127) explican como un posible influjo de Mario Victorino. Pero, mientras que de Poerck se limita a señalar ese influjo sin indicar aspectos concretos del mismo, Hadot sí lo hace. Le atribuye, por ejemplo, la distinción entre argumento y argumentación inexistente en Cicerón. También nosotros defendemos la presencia de ese influjo. No obstante, éste no impide que también se puedan establecer diferencias entre ambos autores.

Asimismo, al menos en lo que al vocabulario se refiere, Capela fue influido por Quintiliano.

En su exposición retórica, Capela entremezcló elementos de los *Topica* y del *de Oratore* y también del *de inventione*. Definiría *argumentum* con los mismos términos que el Arpinate en los *Topica*²⁵. Sin embargo, al referirse a los distintos tipos de argumentos existentes se distanciaría de esta obra, pues, para mencionar los argumentos externos, en lugar de recurrir al término *extrinsecus*²⁶ emplearía *inartificialia*²⁷, vocablo inexistente en esa obra ciceroniana. *Inartificialia* es el término que los rétores menores habían utilizado por influjo de Quintiliano (uid. supra 169).

Al referirse a los argumentos intrínsecos, emplearía el giro *in negotio de quo agitur*²⁸, tomado del *de inventione*, en lugar del *id de quo agitur* que utilizara en los *Topica*. A este respecto Hadot (1971: 127) señala que la

mezcla de giros de los *Topica* y del *de inventione* es un rasgo particular de este autor.

Y si bien siguió al Arpinate en la división de los lugares, se deslindaría de él en el número de argumentos internos distinguidos. Para Marciano Capela hay sólo tres argumentos intrínsecos y no cuatro²⁹. Deslindó de esta enumeración el cuarto argumento distinguido por Cicerón. Esta nueva división pudo tomarla de Mario Victorino, a quien también parece haber seguido Boecio un siglo y medio más tarde (uid. infra 190)³⁰.

Una vez señalados los diferentes argumentos internos pasa a explicarlos. En la enumeración no recurre al término *notatio*. Utiliza el término *nota* coincidiendo, por ello, nuevamente con Mario Victorino. Pero la coincidencia inmediatamente se desvanece puesto que Capela, a diferencia de Mario Victorino, identifica *nota* y *etymologia*. Esta equiparación recuerda aquella que Cicerón estableciera entre *notatio* y ἐτυμολογία. Para designar este segundo término Capela emplearía la transcripción latina y no la grafía griega, tal y como hizo el Arpinate. La identificación entre *nota* y *etymologia* la repite las dos veces que habla de este argumento³¹. Ambos términos se asocian después con *origo uocabuli*, giro ausente en la obra ciceroniana y también en Mario Victorino, pero semejante a aquel *origo uerborum* del libro I de la *Institutio oratoria* de Quintiliano³².

El ejemplo que Capela ofrece del argumento *a nota, ex nota* según Cicerón, corresponde al que el Arpinate ofreciera en el de *de Oratore*, pero ofrece respecto a éste pequeñas variaciones. Capela refirió el ejemplo a Cicerón y no a Opimio³³.

La fidelidad al modelo ciceroniano, aunque fuese con pequeñas variantes, llevó a Capela a no hablar de la etimología como un tipo de definición y a no identificarla con el argumento *a coniugatis*³⁴. Son estos precisamente los rasgos a los que antes aludíamos que lo diferencian de Mario Victorino. El primero de ellos, la no asociación entre etimología y definición, lo distancia también de Quintiliano, autor que parece haberle influido en cierta medida en lo que a vocabulario técnico se refiere.

5 - Las artes retórica y dialéctica de Agustín

5.1 - El *de rhetorica*

Bajo el nombre de Agustín nos ha llegado un opúsculo titulado *de rhetorica*. Marrou (1949: 578) considera que este pequeño tratado no corresponde a los principios redactados por este autor para su enciclopedia inconclusa, sino a la versión latina que del tratado de Hermágoras hizo un rétor latino desconocido. Según este estudioso, en dicho tratado hay una complacencia en el vocabulario técnico griego del que Agustín nunca podría haber hecho gala. De ser Agustín su autor la habría escrito antes de su conversión al cristianismo.

Su contenido, aunque incompleto, sería semejante a los tratados que de los retores menores que acabamos de examinar. Sin embargo, al interrumpirse su redacción antes de llegar a los *loci* y a los *argumenta* esta obra no aporta nada acerca de la etimología.

5.2 - La nueva orientación cristiana de la retórica

Frente a la excesiva codificación de los retores menores, el Agustín cristiano propugnó, una retórica más práctica en su obra *de doctrina christiana*, considerada la primera retórica cristiana (Alberte, 1992: 135). No sería sin embargo, el único tratado en el que Agustín expusiera sus ideas retóricas. Éstas están también recogidas en el *de ordine, de catechizandis rudibus y contra Cosconium*.

La nueva orientación que este autor dio a la retórica es explicada claramente por Marrou (1949: 505-540). Para Agustín la retórica se dividía sólo en dos partes, el *modus inueniendi* y el *modus proferendi*³⁵. Dedicó a la *inuentio* los tres primeros libros del *de doctrina christiana*, pero en ellos nada se lee sobre lugares o argumentos al modo y manera de la preceptiva escolar que acabamos de exponer. Las definiciones, divisiones y subdivisiones

que hemos encontrado en los rétores menores formaban parte de la codificación retórica por él rechazada³⁶. Para la redacción del *de doctrina christiana* no tomó como modelo el *de inuentione*, como hicieron los rétores menores, sino las obras retóricas de madurez de Cicerón.

El rechazo de la teoría retórica, y, por consiguiente, de la especulación teórica de la etimología, no quiere decir que Agustín no conociera las explicaciones retóricas de la etimología como lugar del que derivar un argumento. En el libro IV de este mismo tratado en el que abordó la formación del orador cristiano, señaló que la etimología era una de las herramientas de la retórica y en diversas obras dio muestras de conocerla.

Encontramos textos en los que dice de ella que es un recurso de la *inuentio*. En el *de trinitate*. 10. 7. 10 ofrece la etimología del propio término *inuentio* precisamente para indicar que es un recurso de esta parte de la retórica. Pero también acude a ella para extraer argumentos en los que apoyar la doctrina cristiana³⁷.

Pero el valor argumentativo no sería el único uso que Agustín daría a la etimología en sus obras apologéticas. También recurrió a ella para explicar el significado de diferentes palabras, tal y como hicieron los gramáticos, y como vehículo de erudición (cf. Marrou, 1949: 127 s.).

El empleo de la etimología en las obras apologéticas contrasta con el quehacer etimológico en las obras gramaticales tal y como vimos en su momento y, en general, con su concepción de la palabra y de su origen, como a continuación veremos.

5. 3 - El *de dialéctica*

Si en el libro dedicado a la retórica en su obra enciclopédica no encontramos referencias a la etimología, otra muy distinta es la situación en la dialéctica. El *de dialectica* es, como el *de rhetorica*, un opúsculo. Ambas obritas son, a decir del propio Agustín, esbozos de lo que serían las redacciones definitivas de los tratados correspondientes que nunca se llegaron

a escribir³⁸.

El texto del *de dialectica* llegado hasta nosotros ha servido a todos aquellos autores defensores del origen helenístico del ciclo de las siete artes liberales para especular acerca del contenido concreto de la dialéctica varroniana. Así lo hace entre otros della Corte (1978: 45). Sobre la evolución de la enciclopedia latina y el origen de ciclo de la siete artes liberales remitimos a lo dicho en páginas anteriores (uid. supra 52 s.).

Su autoría ha sido objeto de discusiones. Para Funaioli (*GRF* Var. fr. 265) no se trata de un texto de Agustín, sino de Varrón. En concreto pertenecería a alguno de los libros perdidos del *de lingua Latina* en los que el Reatino expuso los pros y los contras de la ciencia etimológica. Los mauristas y Alfarc tamoco consideran que Agustín lo escribiera (cf. Marrou, 1949: 577 s.). Baratin (1989: 207 nota 1) considera que, tras los estudios de Jackson y Pépin para quienes la autoría agustiniana es algo indudable, ya no hay lugar a dudas en este punto.

Baratin (1989: 202-205) considera que la redacción del *de dialectica* no está inacabada sino apenas comenzada. Tras esbozar en su introducción lo que sería el plan de conjunto de la obra en el que deja establecida la oposición *uerba simplicia* / *uerba coniuncta* que vertebrata toda la exposición de su dialéctica, Agustín se centra en los *uerba simplicia*. Define la palabra como signo y describe las categorías que entraña esa definición para centrarse después en la primera de ellas, el *uerbum*. Los aspectos que va a examinar de dicha categoría son: *origo*, *uis*, *declinatio* y *ordinatio*³⁹. El texto se interrumpe en el examen de la *uis*. El parecido de este esquema con el *de lingua Latina* de Varrón ha sido puesto en relieve por diferentes autores (Wilmanns 1864: 16-22, cf. Baratin 1989: 210 s.; Collart, 1954:42-44; Barwick, 1957: 8-28).

El *origo*, esto es, la etimología, es abordado en el capítulo sexto del *de dialectica*. Conocer el origen de una palabra es indagar de dónde procede, *unde*⁴⁰. El mismo Agustín advierte que su conocimiento es más curioso que

necesario⁴¹, que lo importante es conocer el significado de las palabras, no su origen concreto⁴². Critica, además, su gratuidad y su subjetivismo. Es igual de subjetiva, dice, que la interpretación de los sueños⁴³. Para demostrarlo ofrece una triple interpretación etimológica del término *uerbum*⁴⁴. Las dos primeras se explican por derivación y la tercera por composición. La segunda versión de la primera de ellas, *uerbum quod aerem uerberent*, es la misma que encontramos en las artes de los artífrafos coetáneos⁴⁵. Den Boeft (1979: 246) considera que esta triple ejemplificación ofrecida por Agustín es un uso científico y no retórico de la etimología latina.

Pese a su opinión particular, Agustín no quiere dejar de tratar el tema de la etimología, aunque sea de forma breve, para que no parezca que ha pasado por alto algún aspecto de la materia que aborda en este libro⁴⁶. La explicación que de ella ofrece pertenece a la filosofía estoica. Pese a los ejemplos que ofrece es una exposición esencialmente teórica (cf. Baratin, 1989: 228).

Para los estoicos la etimología era objeto de interés en la medida en que servía para explicar la relación entre las palabras y las cosas. Con la etimología explicaban el origen del léxico y los mecanismos de su desarrollo a partir de los *uerba primigenia*. Gracias a ella podían probar que los nombres de las cosas están puestos de acuerdo a la naturaleza de aquello que designan.

De la explicación expuesta se desprende que la etimología puede tener un carácter ascendente, cuando se llega hasta los *uerba primigenia*, y descendente, cuando a partir de esos *uerba primigenia* se explican las palabras secundarias. Las palabras primeras son producto de la mimesis⁴⁷.

Cuando la mimesis no es suficiente para explicar el origen de una palabra se puede acudir a la *similitudo tactus*. En ese caso la sonoridad de las letras es la encargada de aportar significado de la palabra⁴⁸. Los términos que se explican por esta relación de similitud son considerados en cierta medida palabras primeras, *quasi cunabula uerborum*. A partir de ambos tipos de palabras y por medio de determinadas relaciones semánticas de vecindad,

uicinitas, y de oposición, *a contrario*, surgen las palabras secundarias⁴⁹. Los esquemas que sirven para designar las cosas son los mismos que se emplean al pensar en ellas: la similitud, la vecindad y la oposición (cf. Baratin, 1981: 27). De esta manera, una palabra adopta una forma parecida a otra palabra en función de la relación que el pensamiento establece entre los dos referentes. Agustín ofrece como ejemplo el valor de *u* y el término *uis* y sus distintos derivados, *uincula*, *uimen*, *uita* y *uincere*⁵⁰.

En ocasiones una palabra puede ser explicada de varias formas. Así por ejemplo, el término *foedus* puede ser explicado por una relación *a contrario* o por una relación *ad uicinitatem*. De esta última relación Agustín ofrece una tipología. Los distintos tipos de vecindad van agrupados de dos en dos: *per efficientiam* y *per effectum*, *per id quod continet* y *per id quod continetur* y *a parte totum* y *a toto pars*. Sólo queda sin pareja la *abusio*.

En los diferentes ejemplos ofrecidos a lo largo de esta exposición no suele faltar el motivo inductor de la etimología, esto es, la causa que explica la relación semántica que se establece entre los términos inductor e inducido. Los esquemas a seguir son “B ab A quod” y “B quod” o sus variantes “B per”, “B propter”⁵¹.

La asociación sucesiva de significados realizada según los criterios nombrados justificaría los cambios fonéticos. Sin embargo, de estos cambios fonéticos es poco, más bien nada, lo que comenta. De hecho, finaliza su exposición indicando que en relación con la etimología habría problemas de evolución fonética que podrían tratarse pero que sería muy largo de referir y menos importante que lo que acaba de decir⁵². Y si desde un punto de vista teórico no parece interesarle esta cuestión, tampoco lo hace desde un punto de vista práctico. Tan sólo en uno de los ejemplos argüidos en su exposición menciona la existencia de un cambio fonético⁵³.

Lo verdaderamente importante es el significado y la relación semántica que lo posibilita. La dialéctica de Agustín se centra, tal y como señala Baratin

(1989: 224 s. y 228), en el significado. En opinión de este estudioso (1989: 246 s.) el de Hipona siguió en su dialéctica el esquema de Crisipo en el que del análisis inicial del significante y del significado se pasó a analizar sólo el significado de la palabra y del enunciado. La etimología interesa en tanto que explica ese significado al aclarar la relación entre la palabra y la cosa. La exposición agustiniana, pese a los ejemplos que ofrece, es esencialmente teórica. Le interesa exponer los mecanismos generales de la creación léxica, pero no entrar en detalles.

Para designar la etimología en esta obra Agustín recurre al término *origo*. Su uso es un tanto problemático pues no pertenece a la tradición retórico-dialéctica. Sí pertenecen las diferentes denominaciones que emplea para designar las relaciones etimológicas, cada una de las cuales se corresponde con un tropo: la *similitudo* es la metáfora, la *abusio* la catacrexis, y los diferentes tipos de relaciones de vecindad (*per efficientiam, per effectum, a toto, a parte*) son metonimias.

El término *origo* no se registra en las obra retóricas hasta el siglo IV, a excepción de Quintiliano, quien lo empleó en la definición que ofrece de la etimología en el libro primero de su *Institutio oratoria* dedicado a la gramática, pero no en aquellos en los que abordó la *inuentio* y la *dispositio*⁵⁴. En el siglo IV lo utilizarían Marciano Capela y Agustín. Si como apunta Baratin (1989: 237-240), Varrón sirvió en alguna manera de fuente a Agustín, podría quedar explicado el uso del término *origo* puesto que así es como el Reatino designó la etimología.

5. 4 - Consideración agustiniana de la etimología

En verdad Agustín tenía una opinión contraria acerca de la etimología. En el *de dialectica* no sólo afirma que ésta proporciona un conocimiento más curioso que necesario sino que además critica su gratuidad y subjetivismo. Tampoco cree que se pueda conocer el origen de todas las palabras⁵⁵.

Estas consideraciones se completan con las que encontramos en otras obras. Así en *de ciuitate dei* insiste en que no es posible explicar la relación existente entre unas palabras y otras porque algunas tienen un origen espiritual⁵⁶. En *de magistro* dice que las palabras, si no se sabe qué significan, no son más que ruidos y el conocimiento de ese significado viene de Dios⁵⁷. Ese origen espiritual tal vez sea lo que le indujera a decir que indagar en el origen no era algo necesario, tal y como ya hemos señalado.

5. 5 - Conclusiones en torno a Agustín

El examen que acabamos de realizar nos permite concluir que:

- 1º - Agustín ofrece en el *de dialectica* una explicación estoica de la etimología que no es la que él defiende;
- 2º - tiene de la etimología una opinión negativa que le lleva a considerar que su conocimiento es más curioso que necesario y a calificarla de gratuita y subjetiva;
- 3º - lo que le interesa de las palabras es su significado, no su relación formal con otra palabra;
- 4º - su escaso interés por la etimología le lleva a omitir las explicaciones referidas a los cambios fonéticos en la exposición de la etimología estoica que desarrolla en el *de dialectica*;
- 5º - no cree que sea posible conocer el origen de todas las palabras puesto que algunas tienen origen espiritual;
- 6º - el vocabulario que emplea en el *de dialectica* para designar la etimología no pertenece a la tradición retórica sino a la gramatical.